

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**16344** *Resolución de 9 de noviembre de 2020, de la Universitat Abat Oliba CEU, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Estudios Humanísticos y Sociales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, la Universitat Abat Oliba CEU, a propuesta de la Facultad de Comunicación, Educación y Humanidades, ha enviado la solicitud de modificación del plan de estudios de la titulación de Máster Universitario en Estudios Humanísticos y Sociales (Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos) a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña cuya evaluación ha resultado favorable. Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Estudios Humanísticos y Sociales que se anexa a la presente Resolución.

Barcelona, 9 de noviembre de 2020.–El Rector, Rafael Rodríguez-Ponga Salamanca.

#### ANEXO

##### Plan de estudios Máster en Estudios Humanísticos y Sociales

##### 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	30
Optativas.	10
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	20
Total.	60

##### 2. Ordenación del plan de estudios resumido

Módulo	Materia	Tipo	Semestre	Créditos ECTS
Módulo 1: Racionalidad y Vida Humana. 20 ECTS.	Naturaleza humana y ser personal.	OB	1	5
	Los tratados De Homine.	OB	1	5
	Cuestiones antropológicas de actualidad.	OP	1	5
	Prácticas de investigación antropológica.	OP	1	5
	Proyecto de investigación antropológica.	OB	1	5

Módulo	Materia	Tipo	Semestre	Créditos ECTS
Módulo 2: Teoría, Praxis y Orden Político. 20 ECTS.	La vida humana en la comunidad política.	OB	2	5
	Los tratados De Re Publica.	OB	2	5
	Cuestiones sociales de actualidad.	OP	2	5
	Prácticas de investigación social.	OP	2	5
	Proyecto de investigación social.	OB	2	5
Módulo 3: Trabajo Fin de Máster. 20 ECTS.	Metodología de la investigación.	TFM	1	5
	Elaboración y defensa del TFM.	TFM	2	15